14/09/2022

Alto Hospicio: cuatro imputados detenidos por balacera que terminó con un detective herido

Una diligencia de investigación a cargo de la Policía de Investigaciones que buscaba aclarar un homicidio frustrado ocurrido el lunes pasado, terminó la noche de ayer (martes) con cuatro detenidos y con un detective y una persona de civil heridos en una balacera ocurrida al interior de un local de venta de chatarras en la comuna de Alto Hospicio.

“El día de ayer, cerca de las 21:30 horas, funcionarios de la Brigada de Homicidios de Iquique se encontraban realizando diligencias relacionadas con un homicidio frustrado ocurrido a comienzos de esta semana, cuando concurrieron hasta una local comercial del sector El Boro, donde al ingresar e identificarse como funcionarios de la Policía de Investigaciones, fueron atacados con disparos por un grupo de personas que estaban al interior del recinto, debiendo los funcionarios responder con sus armas de servicio”, explicó el fiscal regional (s), Eduardo Ríos.

De esta balacera resultaron heridos un funcionario de la PDI -que recibió un disparo en la rodilla y permanece internado- y una persona de civil que se encontraba en el recinto, ambos fuera de riesgo vital. En el mismo lugar se detuvo a uno de los autores de los disparos y posteriormente, en el hospital regional de Iquique llegaron otros tres imputados con lesiones, siendo también detenidos.

Las diligencias de este hecho quedaron a cargo de OS 9 de Carabineros y Labocar.

Los cuatro imputados pasaron a control de detención en el juzgado de garantía de Alto Hospicio y se amplió su detención hasta el próximo sábado.

Formalización

La fiscalía de Alto Hospicio formalizó también a uno de los imputados detenidos por la balacera por el homicidio frustrado que se estaba investigando, ocurrido la noche del lunes, cerca de las 23 horas.

En la audiencia, la fiscal (s) Alejandra Gálvez explicó que ese día la víctima se encontraba trabajando en una chatarrería ubicada en las tomas de El Boro, cuando llegó el imputado G.A.V. junto a otro sujeto, quienes portando armas de fuego amenazaron y agredieron a varios trabajadores. En un momento los imputados se acercaron a la víctima y la golpearon en distintas partes del cuerpo, y cuando el afectado intentó huir, el imputado le efectuó dos disparos, impactándolo en la zona del glúteo y en la espalda y resultando con lesiones que le hubieran provocado la muerte de no recibir atención médica oportuna.

La fiscal lo formalizó por el delito de homicidio calificado, solicitando su prisión preventiva, petición que fue acogida por el juzgado por considerar que la libertad del imputado es un peligro para la seguridad de la sociedad y la víctima.